



Departamento de Rentas
MRR/FGF/PCS

REF: Solicitud de Patente Comercial
"SERVICIOS DE SUMINISTRO DE PERSONAL
Y ADMINISTRACION DE ESTACIONAMIENTO"

SANTA CRUZ, 27 de Julio del 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 212 de fecha 27 de Julio del 2017, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1.957/

APRUEBESE Patente Comercial "SERVICIOS DE SUMINISTRO DE PERSONAL Y ADMINISTRACION DE ESTACIONAMIENTO", a nombre de ADMINISTRACION Y SERVICIOS S.A., RUT: N° 76.008.613-4, con domicilio en Rafael Casanova N° 412, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administradora Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría